

Tarea #7

Ejemplificando e ilustrando conceptos jurídicos de la vida cotidiana

1. Cesión de derechos: cesión de créditos

Consiste en la sustitución de un acreedor por otro



2. Subrogación

Tiene lugar cuando el acreedor sustituye en el tercero que paga todos los derechos, acciones y garantías de la obligación.



3. Transmisión de deudas

Es el cambio de un deudor por otro

